

**ESTE DOCUMENTO FUE
REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL
ARTÍCULO 30 DE LA LAIP**



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y
EXCOMBATIENTES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 10 de noviembre de 2021.	Orden N°	00146
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	DPG, S.A. DE C.V.		
Dirección:	N° Requerimiento		
Contacto:	Patricia Clemente	Tel.	128

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PLAN DE LEVANTAMIENTO DE SOBREVIVENCIA FASE II PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54105	375	UNIDAD	LIBRO ORDER BOOK, MARCA CONCEPT.	\$0.78	\$292.50
54107	400	UNIDAD	PEGAMENTO BLANCO EN BARRA DE 21 GRAMOS, MARCA STUDMARK.	\$0.24	\$96.00
54114	500	UNIDAD	PLUMONES FLUORESCENTES MARCADOR (VARIOS COLORES), MARCA STUDMARK, MODELO ST03614.	\$0.17	\$85.00
54114	250	UNIDA	CORRECTOR TIPO LAPIZ COLOR BLANCO, MARCA STUDMARK, MODELO ST03281.	\$0.22	\$55.00
54114	50	CAJA	TACHUELA PARA PIZARRA, STUDMARK, MODELO ST04057.	\$0.17	\$8.50
54114	400	UNIDAD	SACAPUNTA METALICA PERSONAL, MARCA STUDMARK, MODELO ST06922.	\$0.09	\$36.00
54114	400	UNIDAD	BORRADORES SUAVES CUADRADOS, MARCA STUDMARK, MODELO STER008.	\$0.09	\$36.00
54114	500	UNIDAD	PLUMON DE AGUA PARA PIZARRA COLORES TRADICIONALES (NEGRO, AZUL Y ROJO), MARCA STUDMARK, MODELO ST03556.	\$0.23	\$115.00
54114	75	UNIDAD	FECHADOR MANUAL MEDIANO DE 4 mm, MARCA STUDMARK, MODELO ST06301.	\$0.68	\$51.00

Unidad Solicitante:	Departamento de Bienes Patrimoniales	TOTAL US:	\$775.00
---------------------	--------------------------------------	-----------	----------

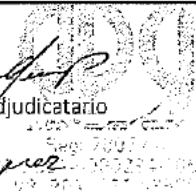
Total en letras:	SETECIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
------------------	-----------------------------------------------------------------------------

Lugar de Entrega:	se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador.	con cargo a:
Plazo de Entrega:	en una sola entrega, 7 días calendario posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra.	UP: 02 LT: 01 Certificación N°: 128

[Handwritten signature] u

INABVE
 INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES
 GERENCIA ADMINISTRATIVA

... sistema de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO [Redacted]	GARANTIA OFERTADA: 1 año por desperfectos de fábrica, no por mal uso, ni mal almacenamiento.
El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios minimos.	FECHA: 10/11/21 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario <i>[Handwritten signature]</i> Nombre: CARLOS MACRICEO GOMEZ 

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre [Redacted]	Departamento de Bienes Patrimoniales
Tel. [Redacted]	Correo Electronico: [Redacted]

En caso de Incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

ORIGINAL: DACI